



Voto Político Junta Nacional PDC

Abril 2016

El año 2016 se caracteriza por ser el punto de confluencia de los mayores desafíos políticos que han enfrentado los partidos y sus líderes, desde el inicio de la transición. Habrá partidos que no podrán resistir el conjunto de pruebas a los que están siendo sometidos, habrá organizaciones que tengan éxito en algunas tareas y no en otras. Y la ciudadanía estará más alerta que nunca a la forma en que reaccionen unos y otros.

La definición estratégica de la Democracia Cristiana consiste en ponerse a la vanguardia de los partidos, superar las exigencias del momento y validar su vigencia social y política al servicio de Chile.

Para que el Partido Demócrata Cristiano ratifique su vigencia y se proyecte como un partido más fuerte, sólido e influyente en las próximas décadas, requiere como condición básica la mayor unidad interna, que en coherencia con los principios doctrinarios, importen un compromiso efectivo con la ética política, la probidad y la transparencia, la concentración de sus esfuerzos en las tareas prioritarias, el permanente vínculo con sus electores y la presentación de propuestas que interpreten a la gran mayoría de los ciudadanos.

Si decimos que esto es necesario e imprescindible es porque aceptamos que el sistema político, y nosotros dentro de él, no siempre hemos cumplido con los estándares que hoy, con plena justicia, exigen los chilenos.

Este esfuerzo colectivo múltiple es posible; así queda evidenciado en el proceso de primarias de partidos que acabamos de protagonizar. El partido que predica y practica más la convocatoria abierta a la ciudadanía para la definición de sus representantes populares, es el PDC. De otro modo no se explica que sobre el 70% de la ciudadanía movilizada el domingo 13 de marzo corresponde al aporte realizado por nuestro partido.

Las consideraciones anteriores son el marco que sustenta el siguiente Voto Político:



1. Ética política, Probidad y transparencia

Reafirmamos nuestro firme compromiso con la agenda y la nueva institucionalidad sobre probidad y transparencia en que está empeñado el Estado de Chile y el conjunto de fuerzas políticas y sociales. Si queremos recuperar la confianza y la credibilidad en la política y los políticos, el PDC debe asumir un claro liderazgo en esta materia. Valoramos la labor realizada por el Gobierno y el Congreso Nacional en estos últimos meses, lo que ha significado aprobar dos proyectos de reforma constitucional dotando de autonomía al Servel, cuya primera iniciativa fue presentada por la DC, y aprobando la pena de cárcel y pérdida del escaño para quienes infrinjan gravemente las normas sobre gasto electoral.

Ratificamos el compromiso del PDC con la agenda y la nueva institucionalidad sobre probidad y transparencia y seguiremos haciendo todos nuestros esfuerzos por ir recuperando la confianza y la credibilidad de la ciudadanía.

Esta junta ratifica su decisión de no presentar candidatos que hayan incurrido en faltas a la probidad y la ética pública.

2. Readecuación de la estructura partidaria.

La Junta Nacional acuerda impulsar un **Plan de adecuación estructural**, que encabezado por la Secretaría Nacional del Partido y con la participación de todas las estructuras del mismo, adapte la institucionalidad partidaria a las nuevas disposiciones legales.

3. Campaña y estrategia municipal

La Junta Nacional del PDC acuerda establecer un **Comité de Campaña Municipal**, mandatando a la Directiva Nacional para ser presentado en el próximo Consejo Nacional para su ratificación.

Asimismo, la Junta Nacional ratifica su intención de suscribir el pacto con candidaturas únicas de alcaldes de la Nueva Mayoría. Del mismo modo, se acuerda la suscripción del **pacto municipal con el PS**, en materia de concejales y se faculta a la Directiva Nacional y al Consejo Nacional para materializarlo.



Durante el mes de Mayo el Consejo Nacional deberá aprobar la Estrategia Municipal del PDC, la que comprenderá los siguientes aspectos: definición de la propuesta municipal; estrategia comunicacional del partido para la campaña; apoyo de campaña para los candidatos; calendarización de actividades y desplazamiento de personeros; capacitación de candidatos y asistencia en materia de rendición de cuentas.

4. Inicio de la campaña parlamentaria.

La Junta Nacional acuerda que serán requisitos esenciales para postularse a candidatos a parlamentarios del partido el que hayan demostrado su apoyo a los candidatos a alcaldes y concejales de sus nuevos distritos y circunscripciones. Esta será una condición necesaria para su postulación.

El partido abre la pre **inscripción de candidatos a parlamentarios y CORES**. El plazo de inscripción de estos precandidatos se extenderá desde el lunes 4 de Abril hasta hasta la inscripción legal de los candidatos a alcaldes y concejales. Los camaradas inscritos como precandidatos deberán acreditar ante el Comité de Campaña Municipal su participación activa en la campaña.

5. Definición presidencial

La Junta Nacional declara su **decisión de presentar candidatura presidencial de la Democracia Cristiana** para el período 2018-2022 dentro del espacio político de la centro izquierda.

Damos así el primer paso para la definición de nuestro abanderado. Esperamos que las figuras nacionales del partido que aspiran a encabezar nuestra campaña presidencial se desplieguen por todo el país en apoyo a nuestros candidatos a alcaldes y concejales.

Las características de la definición presidencial serán definidas en una próxima Junta Nacional.

6.- Énfasis en las propuestas del PDC para el país.

El Partido Demócrata Cristiano busca representar a las grandes mayorías nacionales en sus aspiraciones y anhelos más sentidos. Por ello ratifica su apoyo al gobierno de Michelle Bachelet y a la implementación de su programa. El PDC seguirá entregando su apoyo a las reformas comprometidas y sus votos en el parlamento.



Junto con lo anterior, debemos explicitar ante el país nuevas metas y proyectos que hagan de Chile un país más libre, justo y solidario. Los demócratas cristianos ponemos los proyectos por sobre los intereses personales y ofrecemos un rumbo nacional.

La Democracia Cristiana ratifica la vocación que ha tenido desde la primera hora.

Somos un partido que nació para representar a las grandes mayorías y, dentro de ellas a los más postergados. Esa fue nuestra vocación primera y nuestra voluntad actual.

Reconocemos el avance al que hemos concurrido junto a otras fuerzas, desde la lucha por la recuperación de la democracia hasta las transformaciones impulsadas, primero por la Concertación de Partidos por la Democracia y, ahora, por la Nueva Mayoría.

Esa historia y este presente nos comprometen, para seguir impulsando todos los cambios necesarios, que con tanta fuerza y justicia reclaman los chilenos.

Esta Junta Nacional compromete el trabajo de todos sus militantes para remover definitivamente los obstáculos que impiden la construcción de una sociedad comunitaria en la que siempre hemos soñado, donde la persona humana sea el motor de toda transformación, que permita movilizar las capacidades de todos los chilenos, especialmente de los que, legítimamente, sienten que no han sido partícipes del desarrollo del país.

Con esta finalidad, la Junta Nacional mandata la **constitución de una comisión asesora de la Directiva y Consejo Nacional** para el desarrollo de propuestas demócratas cristianas en las principales áreas de debate nacional, que iluminen la campaña municipal y se proyecten en el próximo programa presidencial y en la oferta que le hagamos al país, para liderar un nuevo gobierno de centro izquierda.